



ACUERDO PARA EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DE LA CARM DE 2024

El Partido Popular y Vox firmaron el pasado 5 de septiembre de 2023 un acuerdo de Gobierno para la Región de Murcia.

Para desarrollar y poner en marcha las medidas contempladas en dicho acuerdo, los Grupos Parlamentarios de ambos partidos mantienen un diálogo permanente que se ve reflejado en los siguientes puntos:

1. Partido Popular y Vox se comprometen a apoyar con su voto favorable el Proyecto de Ley de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2024 que apruebe el Consejo de Gobierno. Se comprometen además a no presentar enmiendas parciales en el proceso de tramitación salvo que estén previamente consensuadas entre los representantes de ambos partidos.
2. Ambos partidos han alcanzado un acuerdo para reducir el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, teniendo en cuenta que ya tenemos uno de los tipos impositivos más bajos de España. El Gobierno Regional de coalición reducirá progresivamente el tipo impositivo del 8% actual, al 7,00% en 3 ejercicios presupuestarios consecutivos. De esta forma, en el año 2025 se reducirá el tipo hasta el 7,75%, en el año 2026 el tipo será del 7,50% y en el año 2027 se establecerá en el 7,00%
3. Partido Popular y Vox se comprometen en la reducción del tipo agravado del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados para transmisiones sujetas a IVA del 2% actual al 1,5% a partir de la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos de la CARM de 2025. Se procurará la rebaja generalizada en años ulteriores atendiendo a criterios de estabilidad presupuestaria.
4. El Proyecto de Ley de Presupuestos de la CARM para el año 2024 contemplará una reducción del 25% de las aportaciones dirigidas a

las Organizaciones Sindicales y Empresariales, al igual que en el año 2026 que contemplará otra rebaja similar del 25%, además de continuar trabajando en una modificación de la Ley de Participación Institucional de la CARM que sea reflejo de los acuerdos de gobierno firmados.

5. Las partidas presupuestarias correspondientes a los programas de apoyo a las familias numerosas y las mujeres que tengan partos múltiples crecerán hasta alcanzar la cifra de un millón de euros. Se creará el “Observatorio de apoyo a la familia” para consolidar políticas de ayuda y respaldo al papel de una institución básica para nuestra sociedad. Esta medida no supondrá coste económico alguno.
6. Se establecerá una partida presupuestaria destinada a la defensa de la unidad de la Nación Española.
7. En el año 2024 se pondrá en marcha un nuevo programa de eliminación de cualquier tipo de violencia en el ámbito del hogar dotado con 100.000 €.

Cartagena a 29 de noviembre de 2023

Fdo. Joaquín Segado Martínez
Portavoz Grupo Popular

Fdo. Ruben Martínez Alpañez
Portavoz Grupo Vox